

Guía pedagógica N°11

Escuela: E.E.E Juana Godoy de Brandes (Anexo Nazario Benavidez)

Docente: Montaña, Marisa

Sección: 6° Grado

Turno: Tarde

Área curricular: Ciencias Sociales- Lengua- Formación Ética y Ciudadana.

Título de la propuesta: ¡Seguimos aprendiendo!

Contenidos:

- **Lengua:** Comprensión de texto. La anécdota.
- **Formación Ética y Ciudadana:** Paz, responsabilidad y cooperación.
- **Ciencias Sociales:** La Constitución Nacional. El Preámbulo

Día 1

A. Lee la siguiente anécdota escolar:

LA PAZ EN PRIMAVERA

El aula estaba convulsionada, todos los chicos hablaban a la vez y no se entendía nada; la seño, muy seria, les llamó la atención:

—A ver, ¿qué pasa, por qué tantos comentarios?

—Seño —dijo Marina— lo que pasa es que el 21 de setiembre, Día del Estudiante y de la primavera, ahora es también el Día Internacional de la Paz. Yo escuché en la tele que debemos conmemorarlo en las escuelas y nosotros esperamos ese día para salir a disfrutar con nuestros amigos. Queremos la paz en el mundo, pero... ¿tenemos que dedicarle ese día?

—Miren, chicos, casi siempre, en algún lugar del mundo, se está desarrollando algún conflicto armado, por razones económicas, religiosas o sociales. Muchos seres humanos mueren o quedan mutilados, en combates inútiles. Todos debemos aportar algo de nuestra parte para fomentar la convivencia pacífica y la resolución diplomática de los conflictos. Piensen en los millones de niños que están sufriendo por estas razones y lo importante que es para ellos que en el mundo entero se dedique un día a promover y valorar la paz. La paz es un compromiso que tenemos que asumir todos, en cada palabra, en cada acto, siempre debemos tratar de fomentar la convivencia pacífica y la no violencia. Los docentes tenemos la obligación de educarlos y formarlos a ustedes, para que sean los futuros promotores de la paz. Y ese día, nuestra bandera debe flamear feliz, porque en nuestro país hoy podemos convivir en paz, ¿entendieron?

—Si, seño —dijo Carlitos—, pero nosotros podemos salir a divertirnos y crear una bandera en homenaje a la paz y llevarla el 21 de setiembre para exhibirla durante nuestros festejos.

E.E.E Juana Godoy de Brandes (Anexo Nazario Benavidez)- Sexto Grado-Áreas Integradas

—Carlitos —interrumpió la maestra—, esa bandera ya ha sido creada, pero es buena tu idea, porque la paz no tiene sexo, etnia, religión, nacionalidad o cultura. Les cuento como es la bandera: tiene tres esferas de color magenta que forman un triángulo y están rodeadas por un círculo, también color magenta con fondo blanco.

—¡Qué linda, señor! —comentó Marina—. Entonces, ¿podemos ir a festejar la llegada de la primavera y el Día del Estudiante?

-Sí, pueden ir, pero no dejen de pensar que el día más feliz que habrá en la Tierra será cuando todos los chicos del mundo puedan hacer la misma pregunta que hiciste vos. Por último, les digo algo más, esa fecha fue declarada por la ONU, en el año 2001, como Día Internacional de la Paz y uno de los puntos principales para alcanzar el objetivo es luchar contra la pobreza.

Entonces se escucharon unas tenues palmadas, que enseguida se convirtieron en un fuerte aplauso de los chicos, que conmovió a la docente. Todos estaban seguros de que iban a disfrutar la paz en primavera.

B. Para tener en cuenta:

¿Qué es una anécdota?

Las anécdotas son relatos verídicos cortos de algún hecho interesante, entretenido o curioso, que le ha ocurrido a alguien en un tiempo determinado

Muchas de ellas se transmiten de manera oral, permitiendo que se le agreguen exageraciones y detalles de ficción.

C. Marcá con una X las oraciones que son verdaderas.

- Una anécdota deja una moraleja
- Las anécdotas relatan sucesos curiosos
- Las anécdotas comienzan con hechos inventados por los protagonistas
- Las anécdotas son relatos verdaderos

D. Respondé en tu hoja las siguientes preguntas.

- ¿Alguna vez escuchaste una anécdota?
- ¿Te gusta escucharlas?
- ¿Cuál fue la que más risa te provocó?
- ¿Quién te la contó?

Día 2: Área Carpintería- Docente: Terrera, Dino

Vamos a continuar con el estudio de los acabados para madera que son la clave para un trabajo de máxima calidad.

A. Solo o con ayuda de un compañero leer detenidamente el siguiente texto.

Tintes

Estos acabados tiñen la madera agregándole color para mejorar su apariencia y resaltar el contraste entre las vetas. Se debe tomar en cuenta que los tintes no protegen la madera, simplemente le dan color. Los tintes de madera pueden ser de base aceite o de base agua.

Día 3

La anécdota:

A. Completá.

- En mi grupo de amigos o amigas, el o la que mejor cuenta anécdotas es.....
- En mi familia, el o la que mejor cuenta anécdotas es.....

B. Planificá la escritura de una anécdota siguiendo estos pasos:

1. **En el primer párrafo**, escribí **dónde y cuándo** se comenzaron a desarrollar los hechos. Podés usar frases como "*Un día...*"; "*La semana pasada, en...*".
2. **En los párrafos sucesivos**, escribí en orden cronológico **cómo sucedieron los hechos**. Podés usar palabras como "*de repente*", "*entonces*", "*más tarde*" y "*un rato después*".
3. **En el último párrafo**, escribí **cómo terminó todo**. Podés usar expresiones como: "*al final*", "*para terminar*" y "*resultó que...*".

C. Escribí una anécdota en la que cuentes una situación que quieras compartir. No te olvides de escribir un título que invite a otros lectores a leerla.

D. Reflexioná a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Revisaste la redacción? ¿Corregiste errores? ¿Escribiste la versión final?

B. Completá esta ficha.

- El título de mi anécdota es.....
- Mi propósito al escribirla fue.....
- Me gustaría que la lean.....

Día 4: Área Música- Docente: Rodríguez, Oscar

Holaaaaa... Bienvenida primavera.... un abrazo grande para todos, este mes es el especial para cantarle al amor, a sus compañeras, pensar en cosas bonitas que llegarán siempre y cuando florezcan desde lo más profundo de sus almas. Cuídense. Les envío

más ejercicios de respiración para vocalizar mejor, espero que les guste y los pongan en práctica.

A. Ejercicios de vocalización

- Vamos a estirar primero la boca. Ábrela todo lo que puedas durante unos 15 segundos y después ciérrala. Repite dos o tres veces. Con la boca abierta y sin cerrarla pronuncia todas las vocales sin cerrar la boca, primero de forma corta (a, e, i, etc) y después larga (aaaaaa, eeeee, etc). Puede que te duelan un poco los lados de la cara, pero es algo normal.

Día 5

A. Busca en la siguiente sopa de letra 10 palabras que sirven para construir la paz.

A	R	A	M	I	S	T	A	D	B	C	D	E
Q	U	E	P	F	A	M	A	L	X	O	G	D
R	Z	U	L	M	A	L	O	G	A	L	M	I
E	A	C	A	R	I	Ñ	O	U	L	A	E	Á
S	S	F	U	Y	A	M	O	E	E	B	N	L
P	E	L	E	A	R	E	O	R	G	O	T	O
E	T	O	L	E	R	F	E	R	R	R	I	G
T	O	J	A	M	O	R	N	A	Í	A	R	O
O	A	L	E	G	U	R	U	S	A	C	A	P
B	I	A	Y	U	D	A	F	M	A	I	S	A
A	Y	A	Y	B	I	E	N	O	M	Ó	L	Z
B	E	G	O	I	S	M	O	L	V	N	X	O
V	I	O	L	E	N	C	I	A	X	N	O	N
S	S	O	L	I	D	A	R	I	D	A	D	S
R	A	C	I	S	M	O	H	U	M	W	P	E
A	U	C	A	I	C	N	A	R	E	L	O	T

- ¿Encontraste alguna palabra que impida la paz? ¿Cuáles?
- ¿Por qué consideras que estas palabras impiden la paz?

B. Responde las siguientes preguntas:

- ¿Qué entiendes por responsabilidad?
- ¿Qué entiendes por cooperar?
- ¿Sos responsable? ¿En qué situaciones?
- ¿Cuándo y cómo cooperas?

C. Para tener en cuenta:

La responsabilidad es la obligación de **cumplir con lo que se ha prometido**. La responsabilidad es un signo de madurez, pues cumplir una obligación de cualquier tipo no es generalmente algo agradable, ya que **implica esfuerzo y voluntad**, dos condimentos esenciales para su cumplimiento. La responsabilidad puede parecer una carga, y el no cumplir con lo prometido origina consecuencias. Cuando alguien cae en la irresponsabilidad, fácilmente podemos dejar de confiar en esa persona. Ser responsable **es asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones**. Ser responsable **también es tratar de que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos**.

D. A partir de lo leído, responde:

- ¿Qué es la responsabilidad?
- ¿Crees que ser responsable es una carga? ¿ Por qué?
- ¿Qué debe tener en cuenta una persona responsable?
- ¿Cómo reconocerías a una persona responsable?

Día 6

A. Para tener en cuenta:

Cooperar es “obrar con”. Es **obrar con otras personas**. Para obrar es necesario imaginar, buscar, proyectar y emprender, entre otras acciones. Pero cooperar añade un factor nuevo: **hacer todo ello de tal modo que haya espacio para el otro, o mejor, de modo que haya espacio para ambos**. Cooperar **significa trabajar conjuntamente con alguien para lograr un mismo objetivo**. Lo importante de este trabajo es **poner en práctica la solidaridad, la ayuda mutua, para poder vivir mejor**.

B. A partir de lo leído, responde:

- ¿Qué es cooperar?
- ¿Cómo es una persona que coopera con los demás?
- ¿Qué más debería tener una persona que coopera?
- ¿En qué situaciones no fuiste responsable y cooperativo?

- ¿Qué cambiarías para poder ser mejor en esto?

Día 7: Área Carpintería- Docente: Terrera, Dino

En las clases anteriores se pudo estudiar los diferentes materiales utilizados para dar una terminación vistosa a nuestros muebles, a continuación, vamos a aplicar nuestro nuevo conocimiento.

A. Responder qué acabado utilizaría en cada caso y por qué.

- Debemos entregar una bajo mesada de pino que tenga un acabado brillante y resistente.
- Tenemos que proteger nuestro gabinete para el baño con un acabo grueso y resistente a la humedad
- Se nos pide que restauremos un piano de madera dura, tenemos que nutrir la madera para resaltar el color original de la madera

Día 8

A. Para tener en cuenta:

LA CONSTITUCION NACIONAL

La ley fundamental que rige en nuestro país es la Constitución Nacional. Se la llama fundamental porque es la ley más importante con los tratados internacionales de jerarquía constitucional, y todas las demás leyes deben ser dictadas de acuerdo con ella.

En la Constitución Nacional se establece, cuál es la forma de gobierno, cuáles son los derechos y las garantías de los habitantes de nuestro país, y cómo es la organización del Estado.

Es importante saber que la Constitución marca los lineamientos para adaptarse a las transformaciones que experimenta la sociedad a través del tiempo. Por lo tanto, nuestra Constitución se dictó en el año 1853 y la última reforma fue en el año 1994.

B. Responde las siguientes preguntas:

- ¿Por qué cambian las leyes a lo largo del tiempo?

- ¿Les parece que una ley puede decir lo contrario de lo que dice la Constitución? ¿Por qué?
- ¿Por qué se la considera como una ley fundamental?
- ¿Qué función cumple la Constitución en nuestro país? ¿Que establece?

C. Partes de la Constitución:

La Constitución Nacional está dividida en un Preámbulo y en dos partes. En la primera parte, se habla de las declaraciones, derechos y garantías de los ciudadanos y en la segunda parte, de las autoridades.

Día 9: Área Música-Docente: Oscar, Rodríguez

A. Ejercicios de vocalización

Seguimos y vamos con la lengua. Primero sacaremos la lengua todo lo que podamos, después llevaremos la punta de la lengua hasta el borde de nuestro labio superior. Para ejercitar la lengua, prueba a leer algún párrafo de un texto de una de estas dos formas. Puede que parezca ridículo o te dé la risa, pero lo cierto es que es muy práctico y funciona. Prueba a cantar después de este ejercicio y comprobarás que tu lengua está menos tensa.

Como ves, en este ejercicio de vocalización también van incluidos algunos ejercicios de estiramiento. Puedes combinar distintos tipos de ejercicios e ir variando en cada sesión. Cuando termines de hacer tus ejercicios, no bebas de forma inmediata líquidos muy fríos o muy calientes, pues podrían afectar a tu garganta. Practica estos ejercicios con frecuencia, evitarás lesiones y aprenderás a cantar sin forzar tu voz.

Un gran abrazo

Día 10

Preámbulo: Es una introducción a la Constitución Nacional y fue redactado en 1853. En él, los representantes del pueblo, denominados *constituyentes*, definieron los objetivos que querían para el país.

A. Lee con atención el Preámbulo.

Nos los representantes del pueblo de la Nación Argentina, reunidos en Congreso General Constituyente por voluntad y elección de las provincias que la componen, en cumplimiento de pactos preexistentes, con el objeto de constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino: invocando la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia: ordenamos, decretamos y establecemos esta Constitución, para la Nación Argentina.

B. Subraya las palabras desconocidas y busca su significado en el diccionario.

C. Responde las siguientes preguntas:

- ¿Quiénes firmaron la constitución?
- ¿Qué principios persiguieron y qué objetivos tenían?
- ¿Para quienes lo hicieron?

Directora: Espinosa, Gema.